

**INFORME DEL GERENTE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA PLANIFICACIÓN INMOBILIARIA INMOPLANNING S.A.**

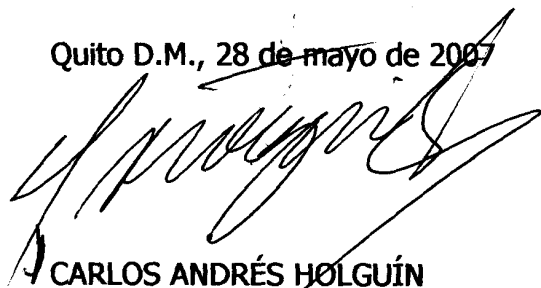
Señores Accionistas:

Luego de revisar la correspondencia, los Libros Sociales, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, al igual que la contabilidad de PLANIFICACIÓN INMOBILIARIA INMOPLANNING S.A., correspondiente al ejercicio económico 2006, informo a ustedes lo siguiente:

1. Se ha constatado que durante el ejercicio económico 2006 se ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, al igual que a las resoluciones de la Junta General de Accionistas;
2. De la misma forma se ha verificado que la correspondencia y los Libros Sociales de la Compañía se conservan de conformidad con las pertinentes disposiciones legales y reglamentarias;
3. Así mismo, puedo certificar que los procedimientos de control interno establecidos para el efecto se han cumplido;
4. En el ejercicio económico 2006, se obtuvo utilidad, motivo por el cual sugiero no se distribuya las mismas y se le identifique en los libros contables como utilidades no distribuidas.
5. La compañía ha dado cumplimiento a la normativa de propiedad intelectual vigente.

La empresa ha tenido una estable operación durante este año, motivo por el cual, su funcionamiento refleja buenas perspectivas para los siguientes años de operación.

Quito D.M., 28 de mayo de 2007



CARLOS ANDRÉS HOLGUÍN

Gerente

PLANIFICACIÓN INMOBILIARIA INMOPLANNING S.A.